

**ACOPE** significa:

**A**sociación de **C**olaborad**O**es  
con las mujeres **PrE**sas.

**Somos** una asociación de  
personas que, de forma  
voluntaria, nos acercamos al  
mundo de las mujeres que están  
cumpliendo condena en prisión.

**Somos** una asociación sin  
ánimo de lucro, aconfesional y  
no vinculada a partido político  
alguno.

Desde 1986 estamos presentes  
de diferentes maneras en  
prisiones de mujeres.



# ¿Qué hacemos?

**Pisos (RECURSOS RESIDENCIALES): VILLAVERDE, ALCORCÓN**

- futuro
- las habilidades sociales
- el espacio personal
- la intimidad
- trabajo colectivo

**asesoría jurídica**

**HACEMOS**

- Ⓟ hacemos compromisos al respecto (deberes, obligaciones, responsabilidades)
- Ⓟ buscamos entender el procedimiento penal (deberes de defensa)
- Ⓟ explicamos qué nos pasa para poder elegir (solicitar la fianza y cómo manejarla en el día)
- Ⓟ Les apoyamos para que se defienda por sí mismos.

**NO HACEMOS**

**¿CÓMO?**

- Ⓟ Generamos confianza
- Ⓟ Buscamos su implicación
- Ⓟ Mostramos nuestro interés por ellas
- Ⓟ Ofrecemos compromiso y continuidad

**¿PARA QUÉ?**

- Ⓟ Para que entiendan su situación legal y con ello se sientan más seguros
- Ⓟ para que mantengan su confianza en sí mismas y mejore su autoestima.

**HACEMOS NO HACEMOS ¿CÓMO? ¿PARA QUÉ?**

**proyectos de intervención en prisiones (BRIEVA, ALCALÁ)**

- reconocimiento
- comunicación
- confianza
- apoyo
- reflexión
- cuidado
- escucha
- respeto
- encuentro
- acompañamiento

**Vivero**

**20 AÑOS**

**APRENDEMOS:**

- semillar
- repicar
- transplantar
- abonar
- regar
- ornamentar
- diseñar jardines

**DESARROLLAMOS:**

- trabajo en equipo
- hábitos laborales
- planificar
- responsabilidad

SEMILLAR, TRANSPLANTAR, REPICAR, ABONAR, REGAR



# ¿Cómo lo hacemos ?



- *Acompañamos, no juzgamos*
  - *Animamos, no dirigimos*
- *Colaboramos con las mujeres*

# La cárcel



Cuando una persona es ingresada en prisión va a sufrir una experiencia traumatizante que va a alterar su estado emocional de manera inevitable.

## Se encontrarán:

1. Un ambiente caracterizado por el aislamiento afectivo.
2. Vigilancia permanente, falta de intimidad, rutina, y frustraciones reiteradas
3. Una nueva escala de valores que condiciona unas relaciones interpersonales basadas en la desconfianza y la agresividad.

Estos parámetros someten a la persona a una **sobrecarga emocional** que facilitará la aparición de desajustes en su conducta en el mejor de los casos, cuando no en comportamientos francamente patológicos, sobre todo si previamente ya había una personalidad desequilibrada, en el momento de la entrada en prisión



# La cárcel

La entrada en la cárcel pone en marcha un proceso de adaptación al entorno penitenciario, que llamamos **prisionización**

**niveles de afectación.**

1º comportamiento regresivo, inmaduro, ansioso e inestable respuesta a la entrada a una **Institución Total** como es la cárcel.

**En caso de fallo adaptativo,**  
2º Desórdenes de conducta, comportamientos agresivos, deterioro afectivo depresivo, episodios relacionados con trastornos de ansiedad, somatizaciones etc.

3ª Patología mental severa, con brotes psicóticos, trastornos afectivos severos, reacciones vivenciales graves, crisis de ansiedad e inadaptación.



## Efectos de la prisionización.

Biológico: aumentos del instinto de ataque al no ser posible la huida, problemas para conciliar el sueño, problemas de privación sexual, sensoriales (visión, audición, gusto, olfato...).

- Psicológico: pérdida de la autoestima, deterioro de la imagen del mundo exterior debido a la vida monótona y minuciosamente reglada, acentuación de la ansiedad, la depresión, el conformismo, la indefensión aprendida, la dependencia,

- Social: contaminación criminal, alejamiento familiar, laboral, aprendizaje de pautas de supervivencia extremas (mentir, dar pena, etc.).

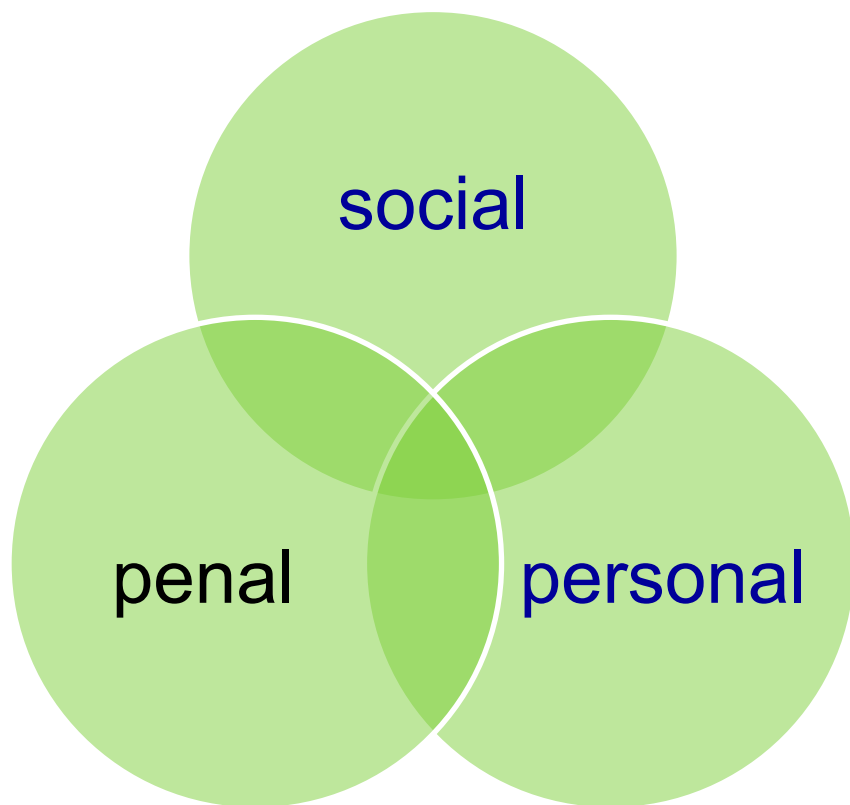
# La cárcel y las mujeres II

## ¿Por qué decimos que están discriminadas ?

- XQ** Existen menos recursos económicos.
- XQ** La estructura espacial es inadecuada a sus necesidades y está condicionada a un centro de hombres.
- XQ** hay menos oferta de programas de tratamiento, talleres productivos y programas ocupacionales que son de peor calidad y peor remunerados.
- XQ** tienen menos actividades lúdico-recreativas.
- XQ** sufren mayor dispersión.
- XQ** en muchos centros solo hay un módulo y no se puede separar a las internas según sus edades o situación penal.



# La mujer cumple tres veces cárcel porque es tres veces condenada



- Es un proyecto **educativo**, que pretende dar respuesta a las necesidades de formación y capacitación tanto personal como laboral necesarias para la inserción socio-laboral de las mujeres presas.
- La finalidad última es dotar a las mujeres de habilidades, recursos, herramientas personales, formativas y laborales que faciliten la reinserción y paliar los efectos que conlleva la privación de libertad.
- Para ello utilizamos la horticultura y la jardinería como **herramienta**.
- El proyecto se concreta en un vivero ubicado en el interior del Centro Penitenciario Madrid 1 Mujeres en Alcalá Meco.
- En el taller participan **11** mujeres.







## Competencias socio-laborales Taller Vivero Verde

- El proyecto cuenta con 2 espacios separados dentro de la prisión:
  - a) Espacio de ornamentales.
  - b) Espacio de aromáticas y hortícolas
- Entre los dos suman alrededor de 800 m<sup>2</sup> de espacio al aire libre.
- La disposición espacial de las distintas unidades que conforman el vivero, tienen el objetivo de favorecer un entorno educativo y facilitador del aprendizaje. Es un espacio ordenado y acogedor del que las mujeres cuidan y se empoderan.







- 2 invernaderos de obra.
- 1 invernadero-túnel.
- 2 umbráculos.
- 3 bancales de cultivo.
- 10 mesas cultivo.
- Huerto aromáticas.
- 2 Caseta de herramientas y aperos.
- Zona almacenamiento de macetas.
- Zona almacenamiento de plásticos, mallas etc.
- Zona almacenamiento sustrato
- 4 composteras
- Zonas ajardinadas y parterres.

Las actividades que desarrollamos:

- Producción de planta ornamental, hortícola y aromática.
- Jardinería.
- Diseño de espacios verdes.
- Composición y arreglos florales.
- Mejora y mantenimiento de instalaciones.
- Compostaje.
- Educación ambiental.
- Agricultura ecológica.

El perfil de mujeres que se acerca al vivero es muy heterogéneo.

El proyecto se adecua a las mujeres que hay en él, y trata de apoyarse en herramientas de aprendizaje que permitan la cabida de todas y cada una de ellas.

Resulta siempre un reto pero en ello reside su éxito.

Algunas de estas son:

- El espacio como entorno educativo
- Espacio corresponsabilidad
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje colaborativo
- Pedagogía en acción
- Aprendizaje vicario. Tutorización.



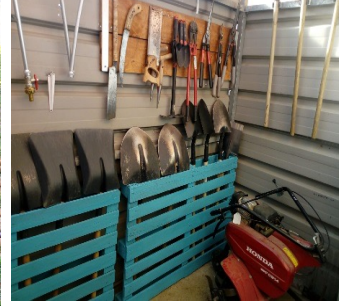


# Taller Vivero Verde. Imágenes I.





# Taller Vivero Verde. Imágenes II.





¡Gracias!

